

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha Fijación: 26/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00318	Ordinario	JOSE RODRIGO ALFONSO SUARES	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA // CITA A LAS PARTES PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2023 A LAS 3:30 PM	25/04/2023	
11001 31 05 00 2018 00452	Ordinario	GERMAN ALONSO ARIAS	COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR CIMA SAS	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A LA DEMANDADA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR CIMA SAS, INCLUIR EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS	25/04/2023	
11001 31 05 00 2018 00579	Ordinario	GABRIEL HERNAN RINCON ROCHA	LA HACIENDA DISTRIBUIDORA SAS	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS DEMANDADAS /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2019 00081	Ordinario	LUCILA RODRIGUEZ PINZON	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. VIDALFA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRMA AUDIENCIA// CITA A LAS PARTES PARA EL DUA 5 DE MAYO DE 2023 A LAS 11:30 AM	25/04/2023	
11001 31 05 00 2019 00286	Ordinario	MARTHA ALICIA OSORIO DE CABEZAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA PROTECCION /SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	25/04/2023	1

ESTADO No. **036**Fecha Fijación: **26/04/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00572	Ordinario	JUAN PABLO CUETO ESTRADA	IAC JURISALUD CONSULTORES EN LIQUIDACION	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS DEMANDADAS/DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJBTA23-15 DEL 22 DE MARZO DE 2023 PROCEDE ENVIAR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA-OFICIESE	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2019 00680	Ordinario	E.P.S. FAMISANAR S.A.S.	RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/SE FIJA FECHA PARA EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:30 AM	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2019 00946	Ordinario	HENRY OSWALDO PEREZ FUENTES	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA // CITA A LAS PARTES PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2023 A LAS 2:00 PM	25/04/2023	
11001 31 05 00 2019 01110	Ordinario	BLANCA IDALI AREVALO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES/ SE CORRE TRASLADO INCIDENTE NULIDAD POR PARTE DE COLFONDOS	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2019 01189	Ordinario	ORLANDO ROPERO VIVAS	BAVARIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA // CITA A LAS PARTES PARA EL 28 DE ABRIL DE 2023 A LAS 3:30 PM	25/04/2023	
11001 31 05 00 2019 01268	Ordinario	FERNANDO DAVID BERRIO	INDUSTRIAS BUFALO LTDA	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE CTA ESTRATEGICOS/DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJBTA23-15 DEL 22 DE MARZO DE 2023 PROCEDE ENVIAR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA-OFICIESE	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2020 00494	Ordinario	GILBERTO PEDROZO PACHECO	CONTYRUCCIONES PRADA S.A.S	Auto fija cuota alimentaria AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA// CITA A LAS PARTES PARA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:30 AM	25/04/2023	
11001 31 05 00 2020 00615	Ordinario	LUIS ALEJANDRO LOPEZ PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA DILIGENCIA PARA EL DIA 05 DE MAYO DE 2023 A LAS 2:00 PM	25/04/2023	1

ESTADO No. **036**

Fecha Fijación: **26/04/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00039	Ordinario	MATILDE BARRERA DE TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y ACERIAS PAZ DEL RIO/DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJBTA23-15 DEL 22 DE MARZO DE 2023 PROCEDE ENVIAR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA-OFICIESE	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2021 00309	Ordinario	AQUILES RAFAEL CELEDON COOTES	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS Y SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL DE LA GUAJIRA/DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJBTA23-15 DEL 22 DE MARZO DE 2023 PROCEDE ENVIAR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA-OFICIESE	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2022 00265	Ordinario	FELIX ENRIQUE ROLDAN SANDOVAL	CONSULTORIA GESTION DE RIESGOS SURA MERICANA SAS	Auto decide recurso REPONE AUTO/ ADMITE DEMANDA / SURTIR TRASLADO A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO LEGAL / NOTIFIQUESE	25/04/2023	1
11001 31 05 00 2022 00429	Ordinario	HENRY ALEJANDRO BUENO ABRIL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA LA HORA DE LAS 2:00 PM DEL DIA 12 DE MAYO DE 2023, A DIN DE CELEBRAR AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERA GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.	25/04/2023	

ESTADO No. **036**

Fecha Fijación: **26/04/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **26/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO